



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Informe**

**Número:**

**Referencia:** INFORME N° 17/2021-UAI CERTIFICACIÓN REMANENTE PRESUPUESTARIO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 AL 31-12-2020

---

**1. OBJETO.**

La tarea realizada para emitir la presente Certificación forma parte de la auditoría ejecutada respecto de la integridad de la información para la elaboración de la Cuenta de Inversión del ejercicio 2020 de la Sindicatura General de la Nación (SAF 109), según lo dispuesto por el Instructivo de Trabajo N° 3/2021-SNI, reglamentario de la Resolución N° 10/2006 SGN. En tal sentido, las tareas que se realizan en esta instancia, complementan dicha auditoría.

**2. INFORMACIÓN OBJETO DE LA CERTIFICACIÓN.**

Informe IF-2021-33760799-APN-GCA#SIGEN, de fecha 19 de abril de 2021, documento que se encuentra incorporado en el Orden N° 4 del Expediente Electrónico EX-2021-32371811-APN#SIGEN.

**3. ALCANCE DE LA LABOR.**

La tarea se circunscribió a constatar que las cifras consignadas en el informe identificado en el punto precedente de la presente certificación surgen de:

- a. Los datos por ingresos del Tesoro Nacional y gastos presupuestarios devengados (Fuente de Financiamiento 11) al 31.12.2020 existentes en los registros presupuestarios y contables obrantes en el Organismo.
- b. La información expuesta en el Cuadro I Anexo C “Movimiento de Fondo Rotatorio” (Fuente de Financiamiento 11) de la SINDICATURA GENERAL DE LA NACION al 31.12.2020 (Ampliación de Fondo Rotatorio por \$ 540.292,50) certificado por esta Unidad de Auditoría Interna en nuestro Informe IF-2021-08333853-APN-UAI#SIGEN del 29.01.2021.
- c. La documentación elevada por el SAF 109 del Organismo y la informada por la CONTADURIA GENERAL DE LA NACION;
- d. El Informe IF-2021-31047187-APN-DAIF#MHA de fecha 9 de abril de 2021 remitido por la Dirección de Análisis e Información Financiera referida a los cálculos del Remanente 2020, obrante en el Orden N° 3

del EX-2021-32371811-APN-SIGEN.

#### **4. CERTIFICACIÓN.**

En base al alcance de la tarea definida en el apartado 3., se certifica que el Remanente Provisorio del SAF 109 correspondiente al ejercicio 2020 de la Fuente de Financiamiento 11, el cual ascendió a DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS CON 86/100 (2.741.426,86), surge de los registros presupuestarios y contables y de otras fuentes de información suministradas por la Gerencia de Coordinación Administrativa de la SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN.